

Luchemos contra el...

engendrado. De admitir como bueno este razonamiento tendríamos que confesar que la humanidad no ha avanzado nada desde la época de las cavernas.

Por eso siempre he creído que el bautismo del niño es un crimen perpetrado con premeditación, alevosía y ventaja, porque los padres, confabulados con los padrinos y demás adultos, haciendo un alarde de fuerza, conducen a la pila y declaran católico o lo que sea, a un ser indefenso, inconciente; le imponen una religión sin contar con su consentimiento, con su plena voluntad. Naturalmente que el niño sale del bautismo tal como entra, porque no pudiendo ni oponerse ni aceptar, es absurdo decir que desde aquel momento tiene una religión. Pero los padres tomando muy en serio tamaña farsa, haciéndose cómplices del cura o del pastor, comienzan la torpe tarea de inculcar al niño, creencias y dogmas, prácticas y ademanes, que no está en condiciones de juzgar pero que sí lo van transformando en un ente que ya no piensa, ya no razona, ya no analiza, nada más tiene fé.

Se ha vociferado que "en México no hay libertad de culto". Naturalmente que no hay libertad de culto! ¿Cómo va a haber libertad de conciencia, si diariamente miles de niños en toda la República, son conducidos por la fuerza, y declarados católicos por la fuerza? ¿Cómo va a haber libertad de conciencia cuando en todos los hogares se obliga bajo amenaza de azotes y castigos, a multitud de niños, que admitan como ciertos, dogmas que nadie comprende?

Si la Constitución del 17 tuviera algún precepto que dijera: "Nadie podrá ser iniciado en credo religioso alguno, antes de los 18 años," entonces si habría libertad de conciencias, porque a esa edad se está más o menos en condiciones de aquilatar las diferentes religiones y si el joven se inclina por la católica, o la protestante o la islamita, lo hace libremente, por su voluntad.

El padre tiene no solo el derecho, sino la obligación de educar el hijo dentro de los principios de la más pura moral (que no pertenece a ninguna religión,) pero no tiene ningún derecho para obligarlo a que sea católico, protestante o musulmán, que se eduque, el niño, que se le lleve a la escuela, y cuando su criterio se amplía, cuando comience a razonar que se le proporcionen toda clase de libros, que lea las Vedas y la Biblia, que conozca a Budha y Cristo, que lea a Epicuro y a San Agustín, a Voltaire y a Bossuet que conozca a fondo el catolicismo y el islamismo, y todo lo que pueda conocer y cuando ya esté en condiciones tales que elija la religión que más le convenga, o la que más le convenza, eso es libertad. Pero no lo pueden hacer ni los padres del joven ni los curas, solo la escuela que no tiene interés porque se profese determinada religión, podrá hacerlo.

Se dirá que, con tal procedimiento de educación; al cabo de algunos años tendremos un pueblo sin fé y sin religion. Sin fé sí, y qué? si a cambio de la fé le hemos vuelto la razón. No se me vaya a decir que un hombre con fé vale más que un hombre con razón. Si la fé, hubiera triunfado sobre la razón, aún no sabríamos que la tierra era redonda, aún no se habría descubierto el vapor, la electricidad y el radio. La física y la química, el principio de la conservación de la energía, el de la inercia, las tres leyes de Kepler que Newton fundió en una, la de la gravitación, etc., son antirreligiosos. La Iglesia que ha sido la institución más retardataria ha te-

nido que reconocer estas verdades, pero siempre rindiéndose ante la evidencia, y si ya no puede negarlas sí cuando menos hace lo posible porque la mayoría de la gente las ignore. Todos los que han descubierto algo han sido hombres, que, si bien no ateos, han descornado por un momento la venda impenetrable de la fé.

Sin religión, nó! siempre le quedará una, la religión universal, la que no necesita altares, ni cepos, ni curas, ni papas, la que se practica a cada momento sin necesidad de rezos, la que nos estimula a obrar bien no por el premio del cielo, sino por bien mismo, la que nos impide obrar mal, no porque recordemos el espantajo del infierno, sino porque no debemos obrar así, esa religión es la MORAL.

La religión católica y la protestante y todas, son inmorales. Aconsejar el bien interesado al que lo practique con el premio correspondiente es inmoral.

Prohibir el mal amenazando con el castigo eterno, es inmoral. El bien debe practicarse porque es el bien, aunque no recibamos recompensa ni esperemos recibirla, más aún, debe practicarse convencidos, que no vamos a recibir recompensa.

El mal debemos impedirlo, no porque vayamos a ser castigados.

Pues en ese caso admitiríamos que si no hubiera castigo lo haríamos, sino simplemente porque no debemos.

El principio pitagórico "No hagas a otro lo que no quieres que hagan contigo", es toda una religión. Grabándose esta profunda verdad en lo más hondo de nuestra conciencia, y procurando practicarla siempre, los curas y los templos, y los rezos y todo el ceremonial litúrgico, sale sobrando.

Luchemos porque esto sea un hecho. Yo sé que no lo hemos de lograr por completo, porque para que esto suceda cuelgan años, pero algo se ha de conseguir, cuando menos se conseguirá algo más que si permanecemos inactivos.

Nuestra lucha debe comenzar difundiendo el libro, el eterno enemigo del templo. Con razón decía el Arcediano Don Claudio Frollo. "Esto matará a aquello" cuando teniendo un libro en la mano señalaba la vetusta catedral de Nuestra Señora.

RICARDO CALDERON

Mayor de Artilleros

IMPORTANTE

—¿Ud está de acuerdo con este periódico? Su ayuda es indispensable para el próximo número.